Año III. Juéves 18 de Mayo de 1882. Núm: 590.

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes . . . . . 1'75 pts.
En el resto de la Península, por trimestre . . . 6 »
En el extranjero y las Antillas, por un semestre.. 17'50 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficinas é Imprenta, Águila, 5.

ANUNCIOS.

Precios de tarifa: 6 céntimos de peseta la línea, en la 4.ª plana, 25 céntimos la línea, en la 3.ª plana; 1 peseta la linea en la 1.ª plana.—A los suscritores se les insertarág ratuitamente, durante tres dias cada mes, un anuncio qué no exceda de cinco líneas.

PAN Y TRABAJO.

Esta es la divisa de las clases pobres, y es además la indicacion de las dos grandes y actuales necesidades de la poblacion obrera en varias provincias, la nuestra entre ellas.

La mortal sequía del pasado invierno y de la presente primavera, ha producido la pérdida de las cosechas, la paralizacion de los trabajos del campo, la miseria de infinidad de familias, y la proximidad inminente de otra pavorosa cuestion social, compañera y coronamiento de los otros males: la cuestion de subsistencias.

Por eso es de precision urgente dictar medidas para el abaratamiento de los primeros artículos de consumos, y proporcionar ocupacion á la numerosa clase obrera de nuestras ciudades.

A las gestiones que se han hecho para conseguir lo primero, á las exposiciones de los Cuerpos provinciales de Málaga y Sevilla, á las excitaciones de nuestros representantes en Córtes, á la mocion del Ayuntamiento de esta capital, ha respondido, segun se anuncia, el gobierno, disponiendo la libre introduccion de los trigos y harinas extranjeros, medida de aplicacion indispensable en conflictos como este, y que, facilitando la concurrencia de los abundantes cereales de Oriente y los Estados-Unidos, hará cesar el de la escaséz y carestía del trigo, á que nos veríamos expuestos inmediatamente á no contar sino con los mermados cereales castellanos, y al oponerse el valladar arancelario á que el vacío de nuestra produccion fuese llenado por la de ajenos países.

Si la noticia se confirma, si es cierto que el señor Camacho se ha decidido á reconquistar por ese medio parte de la popularidad perdida, el conflicto estará conjurado á medias, y quedará aún á la iniciativa y á la accion del gobierno y á las corporacioues provinciales y municipales, el cuidado de subvenir á la escaséz del trabajo, y de hacer que el pan elaborado con trigos baratos y abundantes pueda ser adquirido por el trabajo honrado de los jornaleros.

Resulta con esto planteada la cuestion de obras públicas. Por lo que toca al gobierno, mucho puede hacer en este punto, estando bien dotado dicho capitulo en el presente y en el próximo presupuesto.

Lástima es que las diputaciones provinciales no se hallen en las mismas circunstancias.

Poco más ó menos ocurre con los ayuntamientos.

En tal situacion, sería pueril esperar grandes cosas de estas procedencias; pero sin embargo, algo podrían hacer los municipios de nuestra provincia en obsequio al bien popular.

LAS SESIONES DEL AYUNTAMIENTO.

SESION DE AYER.

PRESIDENCIA DEL SR. ZAYAS.

Con asistencia de los señores Lopez Salvatierra, Alonso Pineda, Romera, Gonzalez Rodriguez, Calera, Gil de Tejada, Rivero, Sanchez Vilchez y Camacho, constituyóse el cabildo, leyéndose el acta de la sesion anterior, que fué aprobada.

Dióse lectura enseguida á un oficio de la Junta local de Instruccion primaria, dando cuenta del resultado obtenido en la visita y exámenes hechos por la misma en las escuelas públicas de la capital. En el oficio, se encomian y distinguen los trabajos que los señores Aguilera, Perez Aguado, Martinez de Castilla; Diaz y otros profesores prestan á la enseñanza; se manifiesta la necesidad que hay de obligar á los padres á que presenten á sus hijos en las escuelas, para que el nivel de la cultura y de la instrucion suba al punto que Granada merece; se hace ver la conveniencia de que se construyan por cuenta del municipio edificios apropósito para escuelas y la de que se satisfaga al profesor del Fargue los atrasos que se le adeudan toda vez que se ofrece á construir de su cuenta un local apropósito para la clase; se aconseja que por el Ayuntamiento se dén las gracias á los profesores cuyas escuelas han sobresalido, y que se estimule á los que no han presentado alumnos que revelen progresivo grado de instruccion, y qne al formar los presupuestos se tengan presentes las reclamaciones hechas prra la habilitacion de locales, sin perjuicio de que el señor Alcalde, cuando se refunda el presupuesto actual, vea la manera de satisfacer al profesor del Fargue sus adeudos al objeto indicado, debiendo abonarse tambien al dueño de la casa que ocupa la escuela de niños del Salvador el aumento de 25 céntimos de peseta en la renta de la finca. El oficio pasó á la comision respectiva.

Se dió cuenta despues de la solicitud de los profesores de Veterinaria encargados de la inspeccion de carnes de ganados de cerda, en la que se pide les sean expedidos los títulos de sus nombramientos, para que sin necesidad de ser nuevamente designados, puedan proceder á ejercer su cargo cuando comience de nuevo el degüello de cerdos, obligándose hasta entonces á prestar sus servicios sin retribucion alguna.—Discutido el asunto, se accede á lo solicitado.

Se leyó la tasacion pericial de los árboles que fueron derribados por el viento en los paseos públicos.—Se aprobó la tasacion, acordándose se anuncie subasta pública bajo el tipo de aquella. (328'50 pesetas.)

A propuesta del Sr. Gonzalez, se acordó prevenir á los acequieros de Alfacar, vigilen y procedan con el más detenido cuidado, para que las aguas lleguen á los horas marcadas á los barrios del Albaicin, sin que á nadie se perjudique. Igual prevencion se hará al alcalde del Fargue y á la guardia municipal de la alquería.

Quedó autorizada la alcaldia para que libre las cantidades necesarias en las fiestas del Córpus.

A peticion del Sr. Alonso Pineda, se acordó que tan luego como marchen los soldados á los depósitos respectivos, se deje el arrendamiento de los locales que aquellos ocupan y que satisface el Ayuntamiento, atemperándose para el pago á las condiciones establecidas en los contratos; y que se procure que los llamados *caños de Viznar* se tapen los lunes y jueves, á fin de que, segun las ordenanzas, vengan íntegras las aguas de la acequía de Alfacar para el abasto público.

Se levantó la sesion.

MURILLO.

Hoy comenzarán en Sevilla los festejos conmemorativos del segundo centenario de la muerte de Bartolomé Esteban Murillo gloria de la eacuela sevillana y del Arte. Humilde es por cierto, la solemnidad con que va á llenarse este deber sagrado y mucho mas humilde aparece todavía si se trae á la memoria los espléndidos honores tributados, poco há, al génio de la escena española, al inmortal Calderon de la Barca; mas no por esto pierde nada de loable y meritoria la empresa de cuantos en Sevilla festejan hoy al egregio artista que en sus Vírgenes espirituales, en sus santos estáticos, en sus tintas arreboladas, en su suave misticismo, pareció traer a la tierra algo de las misteriosas bellezas celestiales. Consuélenos, pues, la confianza de que la modesta solemnidad de este dia, por su intencion, ya que no por su pompa, bastará á dar fé y testimonio de que vive imperecedera en nuestra alma la memoria del insigne pintor sevillano.

Dentro y fuera de nuestra pátria, pocos nombres de artistas ilustres han adquirido tanta y tan justa universalidad como el del insigne pintor sevillano Bartolomé Estéban Murillo. Va este nombre enlazado á las mayores glorias artísticas de España; y á despecho de ese duro destino que suele legar á los génios el acatamiento de sas contemporáneos, el nombre de Murillo no tan sólo fué legado á la posteridad, circundado de inextinguibles resplandores, sino que alcanzó tambien en sus tiempos el tributo de la admiracion y el respeto universales.

En la bella ciudad de Sevilla, que pareció destinada á poblar el mundo de ingénios y artistas, allí fué donde á 30 de Diciembre de 1617, ó á 1.° de Enero de 1618, vió por primera vez la luz del mundo Bartolomé Estéban Murillo.

La humilde condicion de sus padres, no fué la menor causa de la oscuridad en que se deslizaron sus años primeros, aprovechados no obstante por Murillo, en adquirir las primeras nociones del arte pictórico al lado de Juan Castillo, lejano pariente suyo. Duróle poco tal maestro; trasladóse éste á Cádiz, y quedó el pobre jóven abandonado á sus fuerzas propias, á sus vehementes aficiones y tambien á sn pobreza; hizo pues de la pintura, más que un arte, un oficio, y comenzó á embadurnar maderas y lienzos con aquellas Madonas, llamadas «Vírgenes de Guadalupe» para venderlos á uno ó dos duros á los armadores de los galeones de América.

Cargado de copias y de lecciones del propio Van-Dyck, llegó á Sevilla el pintor Pedro de Moya; el estilo de aquel celebrado pintor llenó de asombro á Murillo: sintió por él una invencible simpatía, y de buena gana se hubiera ejercitado en estudiar y reproducir las tales copias; pero Moya partió al punto para Granada y aquel deseo quedó frustrado.

Ir á Lóndres, conocer á Van-Dyck y recibir sus lecciones; pasar á Italia, visitar á los grandes maestros y recibir inspiracion en sus propias obras; todo esto halagaba la imaginacion del desdichado Murillo; pero todo esto se derrumbaba como un castillo de náipes ante una consideracion abrumadora: la carencia de recursos.

Abatió, pues, los vuelos de su espíritu y limitó sus aspiraciones á trasladarse á Madrid, donde su paisano Diego Velazquez, pintor de cámara, brillaba entre los primeros astros de la córte, y adquiria merecido lugar entre los primeros pintores del mundo.

Fuése allá Murillo, á pié y sin otros caudales que el producto de varios trabajos de pacotilla; acogióle Velazquez con el mayor afecto, y no hubo género de proteccion que no le prestára. La diaria visita á su propio estudio, la visita frecuente á los palacios y museos, sus lecciones, sus consejos, nada escatimó Velazquez á su discípulo. Dos años permanecieron juntos, tiempo aprovechado por Murillo, en impregnarse en la manera y el estilo de los grandes coloristas, tales como Ticiano, Van-Dyck, Rubens, Ribera y Velazquez; y al cabo de aquel tiempo, regresó á Sevilla, allá por 1654, lejos de encaminarse á Italia, segun consejo de Velazquez.

Al reaparecer en su ciudad natal, su personalidad artística hallábase ya formada; y bien pronto, con sorpresa y admiracion de sus propios paisanos, que ni aun habian parado mientes en su ausencia, comenzó á extenderse su prestigio y á brillar su gloria. Menudeaban las visitas de extraños á su estudio y las demandas de sus cuadros principalmente para los conventos.

Quiso por aquella época dejar allanadas á sus sucesores las escabrosidades que él habia encontrado al dar los primeros pasos en la carrera del arte, y estableció en Sevilla una Academia gratuita de dibujo y colorido, de la que él fué primer director y profesor. Pero cerróse Academia tál á los veinte años, por falta de maestros y aprendices; porque Murillo no tuvo verdaderos continuadores á su muerte, como no tuvo verdaderos competidores en su vida.

Aproximábanse las postrimerias de ellas, cuando fué llamado á Cádiz para pintar los *Desposorios de Santa Catalina* en el altar mayor de Capuchinos; aciago le fué el tal viaje, porque un dia, hallandóse empeñado en su pintórica tarea, cayó del andamio que le sostenia, causánsose en la columna vertebral una fractura. No sobrevivió muchos tiempo á tan rudo golpe; hizose trasladar á Sevilla, y al cabo de crueles sufrimientos, dejó de existir el 23 de Abril del año b[illegible] 1682, á los sesenta y cuatro de edad.

Tal es, en rapidísimo bosquejo; el glorioso artista cuyo nombre recuerda hoy y venera su agradecida patria. No há menester, en verdad, mayores ni nuevos elogios, el que es reconocido y aclamado universalmente como una de las más brillantes glorias del arte pictórico.

EL DEFENSOR EN MADRID.

ECONOMIA Y HACIENDA.

Madrid 13 de Mayo.—El balance bursátil de la última semana, es como sigue:

3 por 100 interior al contado, 29'20, en 6 de Mayo y 29'20 en 13 del mismo.—3 por 100 estertor, 31 y 31 respectivamente.—Obligaciones de ferrocarriles, 57'90 y 58.—Nuevos 4 por 100, 80'15 y 79'50.—Billetes hipotecarios de Cuba, 99'80 y 99.—Acciones del Banco de España, 422 y 409.—Descuentos y cambios sin alteracion.

Los valores del Estado, por consiguiente, no han sufrido alteracion sensible, esceptuando los 4 por 100 que el viernes sufrieron una ligera baja. La semana ha sido de pocas emociones para los aficionados á tales valores.

En cambio ha sido muy azarosa para los poseedores de acciones del Banco que el miércoles bajaron de 422 á 400 con la circunstancia agravante de que al cerrar la Bolsa habia quien las ofrecia á 400 pero no habia quien las tomara.

La esplicacion del hecho es sencilla; el Banco tiene en cartera más de 160 millones en títulos de 490. Ofrecióse á hacer la conversion de las Deudas del Tesoro y hoy se encuentra con aquella masa inmensa de papel del cual no puede deshacerse, pues tirarlo á la plaza en las circunstancias actuales seria hacer bajar los cuatros de 79,50 que es el precio último á 70 ó menos. Algo han influido tambien las ventas de treses hechas, de un mes á esta parte, en Barcelona durante el periodo de reaccioa que ha seguido á la espantosa baja de Febrero, por cuenta de casas extranjeras, ventas que se hacen ascender á centenares de millones y que han llevado mucho numerario al extranjero; esto ha producido crísis monetaria que ha herido á los billetes de Banco, originando en todos temores que se han traducido inmediatamente en baja de las acciones. Trabajáse ahora para reponer los precios, pero se comprende lo difícil qne esto ha de ser recordando que en tres meses han perdido las acciones mas de un 50,90.

—

Desgraciadamente es ya un hecho la pérdida de la cosecha en las provincias andaluzas y estremeñas. Las últimas lluvias, mejor dicho, las últimas tempestades no han sido bastante á restablecer el buen aspecto de los campos.

En muchas provincias de Castilla, en la de Madrid especialmente, los calores estemporáneos de la última quincena han agostado completamente los campos.

Del Norte se tienen mejores noticias tanto en cereales como en vinos. La cosecha de estos últimos promete ser buena, de modo que se comprueben cuanto antes los beneficiosos efectos del tratado de comercio con Francia, cuya ratificacion es ya procsima.

—

A todo esto la cuestion de subsistencias se presenta amenazadora.

En Madrid ha presentado el aspecto de alza en el pan que no se sabe todavia si reza de diez céntimos ó de cuatro en kilógramo. Los tahoneros están muy unidos y se preparan con tiempo. Sin una buena lonja para contratacion de cereales, será muy difícil establecer el principio de libre concurrencia contra los acaparadores.

En provincias la crísis afecta una forma más terrible; miles de braceros se encuentran privados de todo recurso. Como no nos acordamos de Santa Bárbara hasta que truena, dispone ahora el ministro de Fomento varias obras públicas que den trabajo á algunos miles de braceros. ¡Haga el cielo que no lleguen tarde!

El corresponsal financiero.

REVISTA CIENTÍFICA.

LAS RUINAS DE PALMIRA.—EL CARBON.—LA ALBÚMINA.—UN EMPERADOR DE LA PROVENZA.

El príncipe Lazareff es un gran señor ruso que viaja por amor á la ciencia. A principios de abril recorria las hermosas ruinas de Palmira, tan cantadas por los poetas, cuando tropezó con enorme bloque de seis metros de longitud por tres de anchura que cubrian inscripciones. Hizo inmediatamente un

calco de ellas y corrió á Atenas donde los arqueólogos griegos, ayudados del sábio Foucard, desfiguraron las leyendas. Una de ellas estaba en griego, la otra en palmiriano. Eran un decreto del Senado de Palmira sobre organizacion de los impuestos municipales (telonicos nomos.)

Palmira era el lugar de tránsito del comercio entre la Mesopotamia y el Asia menor. Los camelleros de la Arabia, los ricos negociantes indianos. los comerciantes europeos, acudian con preferencia á aquel emporio mercantil. Por este decreto que ha esplicado luminosamente el sabio arqueólogo Waddigton, se sabe el estado de la industria en la antigüedad; se conoce la admirable organizacion aduanera que procuraba evitar toda clase de trabas. Este descubrimiento viene á completar los ya hechos sobre la organizacion de los municipios en Roma, de tanto interés para la historia de España.

—

Mr. Jamin, sabio químico, ha hecho curiosísimos esperimentos en la Sórbona, ante inmenso público. Se trata del carbon, que desde que se sabe que produce el diamante, se ve acometido por todos lados hasta que entregue el secreto de su cristalizacion. Mr. Jamin coloca dos conos de carbon de los que sirven para producir la luz eléctrica, dentro de un globo de cristal. Por medio de una máquina neumática se hace el vacio y utilizando una máquina Gramme, se establece una corriente eléctrica entre los dos conos. Al principio, el carbon toma en su mitad un color azulado y la otra mitad una capa de luz estatrificada. Despues los conos llegan hasta el rojo blanco y el globo de cristal se llena de vapores azulados violeta como los que produce el yodo. Estos vapores son el carbono convertido en gas. Interrumpiendo la corriente eléctrica, el carbono se solidifica, depositándose en capas en el fondo del recipiente. Ahora se trata de averiguar un medio sencillo para que cristalice. Como se vé el esperimento es sencillo y cada cual lo puede hacer en su casa.

—

El profesor aleman Schustenberger, ha hecho experimentos de primer órden respecto á las sustancias albuminoideas que han rectificado los químicos Dumas y Bechamp. La albumina, que tan repartida está en todo el cuerpo humano, que es el orígen de tantos fenómenos, no es conocida por la ciencia. El profesor aleman ha demostrado que la clara de huevo que se creia albumina pura, se compone de dos elementos albuminosos y de un fermento. Ha demostrado además que en la sangre existe una gran cantidad de agua oxigenada, destruyendo con esto muchas teorías que se tenian por incontrovertibles.

—

Algunos numismáticos franceses han descubierto unas monedas con un busto desconocido que llenaban en la inscripcion el nombre de *Marco Tiberio*, rey de los valles del Ródano y súbdito del emperador. Como la fecha es posterior á la desaparicion del imperio Carlovingio, se han hecho investigaciones de las que han resultado noticias curiosísimas.

Un hijo natural de Clotario I, adquirió enorme popularidad en la Provenza y en Cataluña, y quiso volver á formar el imperio. Su fama hizo que se coaligaran contra él casi todos los pueblos, ayudándole su amigo Marco Tiberio.

Asombra ver que grandes revoluciones de la Edad Media sean tan desconocidas.

Doctor Hermes.

MISCELANEA.

—

Vistas. Las señaladas por la Audiencia del territorio para el dia 23 del actual Mayo, son las que siguen:

SALA DE LO CRIMINAL.—1.ª *seccion*.—Málaga, Antonio Jimenez, hurto; abogado, Sr. Villodres.—Iznalloz, Juan Manuel Prieto y otro, hurto; Sr. Jimenez.—Velez Málaga, Cristóbal Lozano, disparo; Sr. Lopez.—Jaen, Antonio Pancorbo, lesiones; Sr. Castilla.—Santafé, Francisco Santiago, lesiones; Sr. Moscoso.—Baeza, Manuel Molina, lesiones; señor Gallegos.—2.ª *seccion*.—Velez Rubio, Cláudio Martinez, usurpacion; Sr. Almodóvar.—Berja, Manuel Vazquez, lesiones; señor Alvarez.—Alora, Andrés Delgado, disparo; Sr. Sierra.—Málaga, Luis Fernandez Palma, homicidio; Sr. Santos.—Granada, Enrique Ruiz, hurto; Sr. Laberon.

SALA DE LO CIVIL. Motril, D. Pablo Galvez con D. Bernardo Mesa, desahucio.—Granada, los síndicos de la quiebra de los señores Ribot, con D. Esteban Ribot, retroacciones de la quiebra; abogados, Sres. Mirasol, Martin y Sanchez Roman.

Bodas. Segun parece, hoy se verificará el enlace de un distinguido jóven de esta lolidad con una bella y virtuosa señorita, tambien de Granada. Deseamos á los novios inmensa felicidad y una inextinguible luna de miel.

La guardia civil. La de Orgiva, ha detenido á cuatro hombres vecinos del pueblo, que explotaban boliches de carbon en aquel monte público. Los boliches se hallaron en el barranco del Oro y Tajo de D. Luis. Uno de ellos se calculó en siete arrobas de encina; otro en 20, habiendo destrozado 200 piés de chaparros; otro de 6 arrobas y bastante daño en chaparros, y otro de 8 arrobas. El total de los chaparros destrozados es de 390 y de encinas 113.

Queja. Alguno de los vecinos de la calle de Jardines, se nos queja de que el sereno del distrito no cumple con toda exactitud. Traslado á quien corresponde.

Cerdos. A quien se le hayan extraviado dos cerdos como de cuatro arrobas cada uno, se presentará al conserje del Ayuntamiento, que prévia oportuna comprobacion y abonando el gasto que aquellos hacen, los entregará á su dueño.

Escena amorosa. Anteanoche en la calle del Postigo del Tribunal, discutian acaloradamente un *galan* y una *dama*. Esta alzó al grito más de lo que el otro creyó conveniente; dijo alguna palabra que el galan no qneria oir, y éste, sin encomendarse á Dios ni al diablo, dióla una puñalada. Los agentes de Orden público llevaron respectivamente al Hospital y á la cárcel, á la *dama* y al *galan*.

Llamamientos. El Juzgado de Iznalloz emplaza para que se presente á cumplir los cuatro años de condena que le ha sido impuesta en causa sobre lesiones á José García Muñoz.

El mismo Juzgado llama á María Angustias Rojas Martin, y á la castellana nueva, Encarnacion Cortés Heredia.

Escándalos. En la calle de Beteta, riñeron acaloradamente, produciendo grande escándalo, dos mujeres que fueron conducidas á la cárcel.

Un borracho hizo de las suyas anteanoche en la calle de San Juan de los Reyes. Al fin y al cabo fué á parar á donde las borracheras acaban.... si los agentes de Orden público se enteran.

Robo. Dos niños, uno de 11 años de edad y otro de 14, están en la cárcel de Audiencia procesados ya por delito de robo. Anteayer consumaron el delito robando de un depósito de antigüedades, en la Plaza Nueva, dos libros y un panio de nacar adornado en plata. Triste cosa es que estos sucesos ocurran y que un dia por que hieren y otros porque roban, los niños vagabundos de esta capital sean muy conocidos de los tribunales.

Sentencia. El tribunal militar correspondiente ha impuesto la condena de cuatro años de presidio por insubordinacion, al soldado del batallon de Cazadores de Cuba, Pedro Rodriguez Recio.

Juventud Católica. Esta noche á las oraciones, celebra sesion extraordinaria la Academia de la Juventud Católica, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Arzobispo. Pronunciará un discurso el Sr. D. Arturo Perales; se leerán poesías y se ejecutarán varias piezas musicales.

Licencias. Durante la primera quincena del actual mes, se han expedido por el Gobierno civil 8 licencias de armas, de segunda clase, á razon de 10 pesetas cada una.

La administracion en los pueblos. El ayuntamiento de Albolote subasta el arriendo del impuesto sobre las especies de consumo para el año de 1882-83.

En Gualchos están terminados el repartimiento de consumos y los padrones del impuesto equivalente al de la sal.

En Pinos del Rey y Dólar se ha señalado plazo para la presentacion de altas y bajas de la riqueza, con objeto de proceder á la rectificacion de los amillaramientos.

Vacaciones. Los dias viernes 19, sábado 20 y lúnes 22 del actual, vacarán los tribunales de la Audiencia por haber sido designados esos dias para el desestero de las salas de Justicia y demás dependencias.

Gracias. Por real órden se han dado las gracias al periódico de Granada *El Profesorado*, por su donativo con destino á las Bibliotecas populares.

Velada artística. Esta noche, segun anunciamos, se verificará una velada artística en el Liceo. Dícese que el celebrado poeta Sr. Salvador de Salvador, tomará parte en la fiesta.

Venida. Muy pronto llegará á Granada la distinguida granadina señora marquesa viuda de Villa-Mantilla, que permanecerá entre nosotros hasta que emprenda su viaje de verano á Biarritz.

Poblacion penal. La del presidio de Granada ascendia en fin de Marzo último, á 1.152 individuos.

Carretera. Se trabaja activamente en la construccion de la carretera que ha de enlazar á Alcalá la Real y á Granada.

Robo. La noche del 16 verificóse un robo en la casa de comercio de los señores Monllor y del Rio. El caso sucedió de este modo. Presentáronse cuatro hombres en la casa, y pidieron pañuelos para bolsillo, á uno de los dependientes más jóvenes, el cual les dijo que no podia sacarlos porque el mostrador estaba ocupado con varias piezas de lana. Mientras esto decia el chico, los hombres tomaron una de las piezas referidas, y emprendieron precipitada fuga. El chico echó á correr tras de ellos gritando ¡ladrones! y en la calle de la Sierpe Baja se encontró con el cabo primero de carabineros Francisco Gomez Carrasco que, enterado del suceso, fuese detrás de los ladrones, consiguiendo recojer la pieza de lana robada que aquellos arrojaron al suelo para poder huir con más presteza. Dos horas más tarde, el cabo capturó á uno de los tomadores entregándolo á la autoridad, despues de identificar su persona.

Chispa eléctrica. Ayer, en el sitio llamado cañada de los Mártires, en Atarfe, propiedad de los señores Talero, cayó una chispa eléctrica, destruyendo por completo un frondoso olivo, el cual dista unos 100 metros del pueblo. Las ramas más corpulentas, se ven en forma de circunferencia á unos cuatro ó cinco metros del tronco y fracciones no muy insignificantes se han encontrado á una distancia de 110 metros. Un mulo que estaba debajo de otro olivo cercano, no ha sufrido contusion alguna.

Fuga de Salvochea. Segun carta que hemos visto fechada el 14 en el Peñon de la Gomera, el demócrata Sr. Salvochea se ha internado en Marruecos. Ya sabemos que el gobierno indultó al conocido político y que éste rehusó el indulto; al rehusar la gracia fué encerrado en el cuartel general del presidio, y sin duda por órdenes oficiales, despues de recibirse el correo anterior se le volvió al pabellon que antes ocupara, dándosele libertad para andar á todas horas por la plaza y tratarse con quien quisiera. Al recibir esta órden el Sr. Salvochea, hizo presente que obedecia el mandato, pero que esto no envolvia compromiso alguno por su parte. El dia 12 bajó al muelle por la mañana, entregó un permiso, que despues ha resultado no ser legítimo, firmado por el gobernador, y en el cual se le autorizaba para dar un paseo por el mar, embarcóse y aun no ha vuelto. Al siguiente dia se supo por unos moros que el Sr. Salvochea se encuentra en un pueblo situado como á legua y media del Peñon, tierra á dentro; que le han robado el dinero y una americana que llevaba, y que parece que no tiene propósitos de volver á la plaza. Este asunto se comenta mucho en el Peñon.

Calderon de la Barca. Dificultades insuperables impidieron á la sociedad Calderon de la Barca poner en escena la funcion anunciada para el domingo último. La sesion se verificará el domingo próximo, representándose el drama en dos actos *Las quintas*, y la graciosa pieza *Los dos sordos*.

Diputacion provincial. Bajo la presidencia del Sr. Gonzalez Chia, y con asistencia de los Sres. Rada y Rivas Ortiz, celebró ayer sesion la Comision permanente, despachándose varios expedientes de quintas, y uno de Albuñol de consulta pedida por el Gobernador civil.

Comision. Esta madrugada han salido para Madrid el Alcalde Sr. Zayas y demás individuos de la Comision del ayuntamiento, que llevan el propósito de gestionar la rebaja del encabezamiento de consumos. Entre los datos que presentarán al Ministro de Hacienda hay uno, en el que se justifica, que el descenso de los valores, desde que se encargó la Hacienda, no ha llegado nunca á la cifra que hoy se recauda.

La recepcion del señor Rada. Dice *La Correspondencia*:

«Ayer tarde se ha verificado en la academia de Bellas Artes de San Fernando la recepcion pública y solemne del académico electo don Juan de Dios de la Rada y Delgado. Ocupaba la presidencia el señor don Federico Madrazo, teniendo á uno y otro lado á los señores Fernandez Guerra, Avalos, Madrazo (don Pedro) y marqués de Monistrol. El estrado de la sala de juntas se hallaba poblado de académicos, literatos, arquitectos y artistas y en el resto del salon se veia un público distinguido, en el que figuraban algunas elegantes y bellas damas. El señor Rada y Delgado, que reemplaza en la academia de Bellas Artes al ilustre don Alejandro Olivan, consagró su discurso, notable por su bellísima forma, á investigar cual es y debe ser el carácter propio y distintivo de la arquitectura en nuestro siglo. Despues de estudiar á grandes rasgos el arte arquitectónico en Egipto, Grecia y Roma en la época del renacimiento, dedujo de consideraciones sobre el carácter de nuestro siglo, que el arte arquitectónico tiene que ser ecléctico, no confundiendo los elementos de todos los estilos, sino armonizándolos, de modo que resulte un todo homogéneo. El señor marqués de Monistrol, en nombre de la academia, saludó al nuevo académico tributándole merecidos elogios, é hizo luminosas consideraciones sobre el tema elegido por el señor Rada. Ambos discursos fueron muy aplaudidos. El acto terminó imponiendo el presidente al nuevo académico la medalla que le corresponde.»

Recortes. De *El Liberal*: «El diputado señor Montilla, que ha presentado una enmienda al proyecto referente al juicio oral y público, pidiendo el jurado para lo correccional está resuelto á sostenerla, cualesquiera que sean las interpretaciones que de su actitud den los demás diputados ministeriales.

Además, el señor Montilla, ni ha retirado ni retirará la firma que estampó al pié de la enmienda del señor Gonzalez Blanco, pues no se explica como puede una misma persona opinar hoy de una manera diametralmente contraria á como opinó ayer.

Resulta, por consiguiente, que el diputado andaluz votará el voto particular del señor Linares Rivas, si bien explicando las razones que le obligan é colocarse en estas condiciones.»

—

«El ex-gobernador de Sevilla, señor Acuña, será hoy despedido con un gran banquete por sus amigos de aquella capital, y se dirigirá mañana á Madrid para conferenciar con el señor ministro de la Gobernacion.

Créese que á consecuencia de dicha entrevista, el señor Acuña retirará la dimision del cargo de gobernador de Granada.»

Enmienda. He aquí la que ha presentado el Sr. Montilla al proyecto de juicio oral y público que se discutirá próximamente en la Cámara de diputados:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de someter á la aprobacion del Congreso la siguiente enmienda sobre establecimientos de los correccionales y del juicio oral y público.

Art. 2.° Se autoriza asimismo al Gobierno de S. M. para que proceda al establecimiento de los tribunales correccionales y del juicio oral y público en las causas criminales con sujecion á las siguientes bases:

1.ª Se conservará la actual division territorial en partidos judiciales, que tomarán el nombre de tribunales correccionales y conocerán de los delitos cometidos en su demarcacion cuya penalidad no exceda de presidio correccional, auxiliados de un número de jurados que no bajará de seis ni excedera de nueve.

2.ª Será obligatorio el ser jurado á todos los que tengan veinticinco años, gocen de todos los derechos civiles, sepan leer y escribir y paguen como cuota para el Tesoro por territorial ó industrial la cantidad de 25 pesetas

y los que tengan algun título académico, aun cuando no paguen contribucion por ningun concepto.

3.ª El ministro de Gracia y Justicia queda autorizado para determinar la forma en que se han de publicar las listas de los que sean jurados en cada tribunal, las exenciones legales, la penalidad en que incurran los desobedientes, el procedimiento que se ha de seguir para dasignar á los que corresponde formar tribuna, y las causas legales de recusacion.

4.ª Contra las decisiones de estos tribunales, cuyas causas se sustanciarán en vista pública con asistencia del promotor fiscal, no se concederá más recurso que el de casacion en los casos que determina la vigente Compilacion criminal.

5.ª Los presidentes de estos tribunales conservarán en lo civil las mismas atribuciones que hoy tienen.

6.ª Los promotores y fiscales conocerán en apelacion de los juicios de faltas y tendrán á su cargo la instruccion de los sumarios de todos los delitos que se cometan en el territorio de su demarcacion.

7.ª Se establecerán en todas las provincias de España dos ó más Audiencias de lo criminal, las cuales conocerán en instancia única, y en juicio oral y público, de todas las causas por delitos que se cometan en su respectivo territorio, salvas las excepciones establecidas en las bases anteriores y las que se determinan en la ley orgánica. Estas audiencias se compondrán de un presidente y un número de magistrados que nunca podrá bajar de dos, y que se aumentarán teniendo en cuenta la densidad de la poblacion y la cantidad de delitos que dentro del territorio se cometan.

Habrá igualmente en cada Audiencia un fiscal y el número de auxiliares fiscales que sean necesarios, uno ó más secretarios y oficiales de Sala y los subalternos que exija el servicio.

8.ª Las Audiencias territoriales continuarán como Audiencias de lo civil para todo el territorio de su actual demarcacion; pero tendrán además el número de magistrados necesarios para el despacho de las causas criminales por delitos que se cometan en la demarcacion que se les designe.

Los presidentes de estas Audiencias podrán disponer, cuando lo estimen necesario, que los magistrados de las Audiencias de lo criminal de su territorio presten servicio por turno en otra Audiencia, cuando esté incompleto el número de magistrados y no sea posible reemplazarlos por los suplentes.»

CORREO DE HOY.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid 16 de Mayo de 1882.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Dos dias de fiesta seguidos y uno de ellos la famosa romería de San Isidro, dejan á esta invicta córte sin noticias, sin vida y movimiento, en la esfera que á provincias interesa.

El salon de conferencias estuvo ayer desierto: parecia habitacion de cuartel de inválidos, á juzgar por el reducido número de padres ancianos que decoraba sus divanes encarnados. Alguna que otra figura interesante cruzaba al azar por los pasillos: se vió, pero solo momentos, á Balaguer, Lopez Dominguiz y Navarro; Linares Rivar permaneció largo rato tratando de lo mismo, del juicio oral. Ya tarde, entró el señor Romero Giron.

—Digame V., le dije, cómo va ese proyecto de jurado en la alta Cámara?

—Ese trabajo se podia presentar mañana mismo, pero sin duda seria depresivo para el Gobierno, que piensa salir airoso del empeño que tiene pendiente en el Congreso. El compromiso que el ministerio ha contraido conmigo, es que el Jurado será un hecho en la segunda legislatura; de modo que nosotros los demócratas no podremos quejarnos.

Ya al llegar aquí se generalizó la conversacion con otros señores que fueron aumentando el grupo. La creencia general era que el voto particular del Sr. Linares obtendrá de 20 á 30 votos de la mayoría; que los conservadores se abstendrian y los demócratas votarán el voto, si encaja perfectamente dentro de su doctrina. Tal es la última palabra en este asunto, cuyo prólogo es la dimision de la fiscalía del Supremo.

Lo que sigue preocupando es la angustiosa situacion de las provincias que padecen hambre, y el malestar de Madrid por la dificultad en el cambio de billetes del Banco de España. Se cree que el gobierno está dispuesto á llevar á cabo la libre introduccion de cereales del extranjero, amen del impulso á toda suerte de obras públicas y ayuda á los municipios mas pobres con el fondo de calamidades.

Los billetes continuan con descuento y tras esto no necesito decir á V. el descontento que se fomenta. Algunos banqueros han celebrado reuniones con tal motivo donde se ha tratado no solo de esto sino de otros particulares referentes al Banco; no ha recaido acuerdo ni determinacion colectiva, ni se sabe que el indicado establecimiento de crédito haya odoptado ninguna disposicion.

Con gran concurrencia en que sobresalian damas hermosas, se verificó anoche la apertura de la exposicion de la sociedad de acuarelistas, notándose este año grandes adelantos respecto del pasado. Los límites de esta carta no consienten dar detalles, de suerte que solo diré que hay trabajos notables, y que es grande la abundancia de obras.—Las hermanas del Rey D.ª Paz y D.ª Eulalia han presentado, la primera un cuadro que se titula *Tomado al vuelo*, y la segunda otro con esta denominacion: *Torrecilla de la casa de campo*.

Como la discusion del voto Linares no puede comenzar hasta mañana, hoy tendremos relaciones comerciales, entre Cuba y la Península, á menos que no se resucite la discusion de prensa y se enrede la madeja que aun está por desenredar y que segun se afirma y es cierto el señor Cánovas está dispuesto á sostener su calificativo de calumnia á las frases del ministro de la Gobernacion.

Pero tampoco hoy se ha suscitado este asunto: se discute proyecto de cabotaje con Cuba. Antes se dió lectura del voto particular del señor Linares Rivas, que aun no ha dimitido y hay quien afirma no dimite al considerar lo que afirma en el preámbulo al voto, en que trae á plaza la fiscalía del Supremo.

La animacion está en el salon de conferencias. es un placer contemplar los pasillos tan animados. Junto á la puerta principal, el señor Sagasta departe con el señor Gamazo, rodeado de bastante número de periodistas y diputados. El general Martinez Campos se acerca al corrillo y al ver de oyentes á muchos enemigos políticos de la situacion, dice: se prohibe que los conservadoaes oigan estas cosas.

Casi en este instante, decia el Sr. Sagasta con grande energía. Antes permito que me corten la mano derecha, que firmar una ley en que hoy por hoy la honra la Hacienda y la seguridad de los españoles se encomienda al jurado.

De todas suerte el gobierno saldrá adelante de este tropiezo,

Del extranjero, que ya se hallarán cerca de su destino las escuadras francesa é inglesa que caminan hácia Egipto, cuyos conflictos se resolverán pronto.—Nada se adelanta en el descubrimiento de los asesinos de Dublin.—F.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Lóndres 15.—El *Daily Newos* dice que la mayor parte de los sospechosos que se hallaban presos en Dublin serán puestos mañana en libertad.

Una proclama del gobierno á los habitantes de Irlanda, les incita á no dar asilo á los asesinos y á denunciarlos á la justicia.

París 15.—La escuadra francesa, que salió del Pireo, se reunirá en Creta con la inglesa que procedente de Corfú se ha hecho ya á la vela. Juntas se dirigen á Egipto.

—En el mes próximo se celebrará en París una exposicion de proyectos y modelos de establecimientos escolares.

—Una esplosion de fuego grisolina ha tenido lugar en Bockur (Prusia Rhinan), habiéndose estraido hasta ahora 56 cadáveres.

—Las noticias del Cabo Haitiano alcanzan al 29 de abril. Dicen que en la insurreccion de Saint Marciha ha sido completamente sofocada y condenados á muerte 40 insurrectos.

—Un telegrama de Méjico dice que el señor Colsea, secretario particular del general Pacheco, minisiro de Obras públicas, ha sido muerto de un pistoletazo por el general Alvaredo, del ejército mejicano, á consecuencia de la intimidad que existia entre la esposa de éste y el Sr. Colsea.

NOTICIAS NACIONALES.

Los panaderos de Bilbao han acordado subir el precio del pan un cuarto en libra.

—Los principales artículos españoles esportados por las aduanas en el mes de marzo, representan un valor de 58 millones de pesetas.

—Barcelona 15, (10'15 n.)—Al zarpar de este puerto para la Habana el vapor «Castilla» embistió fragata «Sagunto», causándola varios desperfectos y arrancándola el escudo. Despues chocó con la «Zaragoza» causándola tambien averias y cortándole las amarras.

El vapor «Castilla» ha sufrido bastante.

Ha suspendido su viaje.

No ha ocurrido ninguna desgracia personal.

—Habiéndose suscitado algunas dudas en las delegaciones de Orense, Huelva y Zamora, acerca de la inteligencia dada por la direccion general al caso tercero del artículo quinto de la ley de 31 de Diciembre que creó el impuesto equivalente á los de la sal, el gobierno, de acuerdo con el consejo de Estado, ha resuelto que la exencion no comprende en manera alguna á los hacendados forasteros, los cuales deberán satisfacer sus cuotas conforme á lo que dispone el artículo tercero de la misma ley, y que solo alcanza á los extranjeros y militares en activo servicio. Es decir, que solo están exentos los extranjeros y los militares; y estos últimos solo por las cuotas que pudieran corresponderles por inquilinato.

—Como hemos anunciado, publicó la *Gaceta* el real decreto creando en Madrid un museo de instruccion primaria que comprenderá:

1.° Modelos, proyectos, planos y dibujos de establecimientos españoles y extranjeros destinados á la primera enseñanza general y especial.

2.° Ejemplares del mobiliario y menaje adoptados ó que se adopten en los mismos establecimientos.

3.° Material científico de estas enseñanzas.

4.° Colecciones de objetos empleados en las lecciones de cosas, dones del Froebel, juegos y demás que se destinan á la instruccion y educacion de los alumnos.

5.° Una biblioteca de instruccion primaria.

Se publicará el catálogo de los libros y objetos adquiridos, acompañado de esplicaciones metódicas ó ilustradas, acerca de los asuntos que puedan interesar á los maestros y se consideren de aplicacion inmediata ú oportuna á las escuelas.

De igual modo se publicarán todos los años las listas de las nuevas adquisiciones, adicionadas con datos bibliográficos, legislaciones y adelantos que se hagan en España y en el extranjero.

En el local del museo se organizarán conferencias públicas sobre las diversas materias de la primera enseñanza, que estarán á cargo del director del establecimiento, de los profesores de las escuelas normales y de otras personas de reconocida competencia en estos asuntos.

CARTERA OFICIAL.

Matadero público. Precios de la baja del dia 18. Carnero, 1'10; Vaca, 1'60; Ternera, 1'70.—Vendida con 12 céntimos de aumento en kilógramo en el dia de hoy.

Cambios de la plaza de ayer. Adra, Alicante, Almería, 1|2 d.; Cádiz, Cartagena, Córdoba, Madrid, Málaga, Motril, Múrcia, Santander, 1|2 d.; Sevilla, Valencia, Zaragoza, par.—Todo ocho dias vista.—Tipo para descuentos de esta sucursal, 5 por 100 anual; idem para préstamo en idem 4 y 1|2 por 100 anual:—M. A.

Observaciones meteorológicas de ayer. Altura del barómetro en milímetros, 701'30.—Direccion del viento O.—Estado del cielo, Nubes.—Temperatura máxima del aire, á la sombra, 21'8.—Idem al sol, 30'0.—Pluviómeto, 00'00.—Termómetro tipo, nueve de la mañana, 19'2; á las tres de la tarde, 15'3.

Bolsa del dia 6. Tres por 100 interior, 29-05, 2 por 100 idem, 00 00 Banco y Tesoro, 00-00; Bonos del Tesoro, 00-C0: Aduanas, 000-00: ferro carriles, 57-90; Cuba, 98-85: 4 por 100 amortizable, 79-05.

CULTOS.

Dia 18.—La Ascension del Señor y San Venancio, mártir y San Félix de Cantalicio.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de las Capuchinas; á las nueve misa cantada, á las cinco rosario, ejercicios salve y letanía.

En la Catedral, á las nueve, misa mayor, y predicará don Joaquin Torres Asensio, y á las doce se canta solemnemente la Nona y hay misa de hora.

Tambien hay Nona y misa en la Real Capilla, San Justo, las Angustias, Salvador, Santa Escolástica, Carmelitas, Zafra, San Bernardo, Comendadoras, Santa Inés, Santa Catalina de Sena, Angel Custodio, Santa Isabel, las Tomasas y Capuchinas.

La devocion de las Flores de María, se hace en la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, en el Salvador, las Angustias, Sagrario, las Comendadoras, San Cecilio, San Justo, San Ildefonso, Santa Inés, Carmelitas calzadas, San Juan de Dios, el Hospicio, San Matías, Santa Escolástica, la Magdalena, Santa Isabel, Santa Paula, las Tomasas, y en las Capuchinas, predicando en ésta don Camilo Restoy.

En la iglesia del Hospital del Corpus Christi, á las cinco, rosario y ejercicios.

La novena de Santa Rita en San Pedro, á las cinco, y predica don Francisco Sebastian, canónigo del Sacro-Monte.

En las iglesias de costumbre se reza el rosario.

Visita de la Córte de María.

Nuestra Señora de la Consolacion en la iglesia de San Matías.

El dia 19 está el jubileo de las 40 horas en la iglesia de Capuchinas.

SAN VENANCIO, MÁRTIR.

Nació San Venancio en Camerino, ciudad de Italia, en el ducado de Espeleto. Acusado de cristiano á los quince años de su edad, se presentó el Santo jóven al prefecto de la ciudad, confesando que adoraba á Jesucristo, Dios y hombre verdadero, y no á los falsos dioses de los gentiles. Indignado el presidente le mandó azotar con crueldad inaudita y aprisionarle en la cárcel. Abrasáronle despues con hachas encendidas y luego le colgaron cabeza abajo, poniendo mucho humo para que se ahogase. Viendo su gran constancia y á un ángel sobre el humo, se convirtió Anastasio Corniculario, bautizándose con toda su familia, lo que irritó tanto al presidente que mandó romper con piedras los dientes y mejillas del jóven Venancio y arrojarle á un muladar, de donde le sacó un ángel, presentándole sano y bueno ante el tribunal del presidente. Atónito este á vista de tan asombroso prodigio, cayó de la silla exclamando: «El Dios de Venancio es el verdadero, nuestros dioses destruidlos,» y en el acto espiró. Echado despues el jóven á las fieras, que como corderos se rindieron á sus piés, fué arrastrado Venancio por lugares asperos y pedregosos, y por último degollado el dia 18 de Mayo de 675.

Levantóse al punto tan grande tempestad de truenos y rayos que el prefecto huyó despavorido, muriendo desgraciadamente pocos dias despues.

ESPECTACULOS.

Teatro de Isabel la Católica. Compañía de zarzuela.—Funcion para hoy 18 de Mayo.—La zarzuela en tres actos, LA TEMPESTAD.—A las nueve.—Entrada general, 4 rs. y 8 maravedís; Paraiso 2 y 8 maravedis.

CHARADA.

Animal *tercia* y *prima*;
y la *primera* con *dos*
es lo mismo que mi TODO,
pero bastante mayor.

Solucion á la anterior.—BECERRO.

ABANICOS. Se han recibido de multitud de clases en El Precio fijo, calle de Mendez Nuñez, esquina la del Estribo.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.
Calle del Aguila, 5.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?

40, ALCALÁ, 40. 40, ZACATIN, 40.

TODOS LOS MODELOS

PESETAS 2'50 SEMANALES,

SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado

HILOS DE ALGODON,
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA
en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas as palabras

MÁQUINA LEGÍTIMA
de la Compañía fabril SINGER.
Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

LA SULTANA. EN ESTE GRAN ESTablecimiento se encuentra el más abundante y variado surtido de novedades para la presente estacion de verano.—Recomendamos á las señoras los Surat Cuadritos, alta novedad para vestidos, rasos, gros, vuelas lisas y brochadas, manteletas, fichús escotes, abanicos y quitasoles.—Excelente surtido en bordados encages, lienzos de hilo y olandas de todos anchos.—Para caballeros, surtide sin rival en trajes ingleses, vicuñas, gergas, tricots, alpacas y pantalones driles, chalecos piqué, colcetines, cuellos, puños, camisetas, parasoles, chalinas y corbatas.—Para muestras ó encargos, dirigirse á **Miguel Lopez y Hermano.**

AVISO.

El establecimiento de zapateria titulado LA PALOMA, Zacatin n.º 107, se ha trasladado Zacatin n.º 57. En dicho establecimiento se venden los enseres de andenajes, mostrador, quinqué etc.—En el mismo establecimiento darán razon.

VALDEPEÑAS **por el propio cosechero** En el antiguo y acreditado establecimiento de **Felipe Nieva,** situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se recíben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, 39 rs, arroba, y 9 rs. cuartilla.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS UNIDOS.

GARANTÍAS.

Capital social 36.000 000 de Rvn. efectivos.
Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 58.755.294'15 reales vellon.—Subdirector en Granada y su provincia, **D. JOSE PANCORBO.** Oficinas, **calle del Estribo, núm. 6.**

AVISO. EN EL ALMACEN DE HIERROS Y clavazon que ha establecido y abierto al público D. Cristóbal Lopez en la calle Tinajilla, número 26, se expenden desde este dia todas las clases de uno y otro artículo, procedentes de la acreditada fábrica de los Sres. Ibarra y Compañía, de Bilbao.

En el mismo establecimiento se encuentra el depósito de las renombradas é inmejorables herraduras que fabrica Ignacio Marqués de Barcelona con privilegio exclusivo en España, Francia é Inglaterra y que tan buen resultado están dando en su aplicacion á los ganados caballar, mular y asnal y cuyo depósito es único autorizado para la venta de dichas herraduras en esta Provincia, las de Almería y Jaen. 26, Tinajilla, 26.

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE vende un magnífico piano de Erard; recientemente traido de París, como lo acredita el certificado del fabricante que el vendedor tiene en su poder —En la redaccion de este periódico darán razon.

AVISO A LOS LABRADORES.—SE VENde ó se dá por cuenta de paja, el estiercol de la cuadra del Parador de San Rafael.—En el mismo darán razon.—G. S. 20'M.

SOCIEDAD R. GARNIER Y C.ª

SEMENTERA DE MAICES.

Nunca como ahora los agricultores pueden congratularse de poder obtener tan considerable aumento de produccion á tan reducido costo, como el que obtienen empleando nuestros GUANOS COCNENTRADOS DEL PERÚ.

Abonando con ellos los cereales, cáñamos, etc., los labradores han visto los más maravillosos resultados, pero pocas plantas como el maiz pueden devolver con usura al labrador el gasto que el empleo de nuestros CONCENTRADOS proporciona de tal modo que usarlos en esta sementera es asegurar la más abundante cosecha.—Precio fijo, 19 reales arroba.—Depósito central, calle de la Alhóndiga.

NOTA. Reusar todo saco que contenga nuestro Guano, si no está precintado con un plomo «que garantiza su pureza.»

LOS ACREDITADOS

VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES

PROCEDENTES DE GÓJAR,

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposicion Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta del Propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

AGUARDIENTES.

	Arrob.	Bot.
Aguardiente, anis, clase superior.	110	10 rs.
Id. id. de 2.ª clase	75	7 »
Id. id. de 3.ª clase muy aceptable.	55	5 »
Id. seco de 22 grados.	60	»
Espíritus de 35 grados.	110	»

VINOS.

	Arrob.	Bot.
Jeréz seco	75	7 rs
Tinto añejo	70	6 »
Lágrima especial	75	6 »
Moscatel	65	5'50
Blanco seco	36	4 »
Tinto seco	36	4 »

JOYERÍA DE TEGEIRO Y C.ª, ZACATIN, 9.—Grandes novedades en aderezos, brazaletes, medallones, imperdibles, cruces, leontinas, collares, alfileres para corbata y botonaduras.

Nuevos y caprichosos modelos en candelabros, escribanías, cigarreras, jardineras, centros de mesa y floreros.—Relojes de oro, plata y nickel, y reguladores de Morez y Viena, desde 55 pesetas.

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS.—San Matías, 2, Granada.—Próximo ya á terminarse la reedificación del local que ocupaba este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, al instalarse en él nuevamente su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas á las personas que así lo deseen. Todos los dias habrá mesa redonda á las cinco de la tarde á 10 reales cubierto, en la que los domingos se sirve paellas.

VINOS HIGIÉNICOS.

Estos vinos llamados así por los buenos efectos salutíferos que causan, proceden de las bodegas de los Sres. Merlo, y con ellos han desterrado multitud de personas los dolores de estómago; nada contienen que no proceda de la uva y se dán 10.000 reales al que pruebe que contienen mezcla de algun género. —Su precio, por botellas, 4 rs. Tambien tenemos el Vino de Damas tan celebrado entre las gentes de buen tono y tan apropiado al gusto de las señoras de las que toma su nombre.—Su precio 4 rs. botella.—Otros vinos: Malvasia 6. rs. —Manzanilla 6 rs.—Pasarete 6 rs.—Amontillado 6 rs.—Jerez seco 6 rs.—Málaga 6 rs.—CARRERA DE GENIL 31, 33 y 35 y ALMONA DEL CAMPILLO 3.

Á LA VILLE DE PARÍS.

Zacatin, 24-26-28.—Mendez Nuñez, 39.—En este establecimiento se ha recibido el completo de los surtidos en géneros de novedad para primavera. —Gros, fayas de seda negra y colores, ratsimires, rasos y adornos de todas clases, encages, flecos y agremanes, merinos, batistas, cachemires de Escocia y támesis.—El más completo surtido de granadinas de novedad para mantos, velitos, tocas, mantillas de blonda verdadera y de imitacion, en sombrillas y confecciones, los más elegantes y nuevos modelos acabados de recibir de París.- En tiras bordadas, entredoses, encages de todas clases; holanbatista y holandas de Courtray en todas clases y anchos; para sábanas, el mejor surtido sin competencia en precios y calidades.—Medias y calcetines de seda, hilo de Escocia y algodon el más abundante y mejor surtido, y los precios más baratos.

LECCIONES de Partida doble, Operaciones mercantiles, Administracion industrial, ect. — Miguel Zubeldia Peramo.—Navas 23-3.º-derecha.—10 mañana a 2 de la tarde.

LEJÍA JABONESA «FÉNIX,» á real y medio la libra.—Con esta lejía no hay necesidad de lavar la ropa; solo basta hervirla con ella y despues enjugarla, y queda completamente limpia.—Tiene la propiedad de no quemar la ropa y quitar toda clase de manchas, y dura doble que lavándola con jabon, por no tener que restregarla; y una economía de consideracion, no solo en el jabon, sino en el tiempo que se emplea en lavarla.—Tambien sirve la lejía para lavar las maderas, platos, etc., y quitar las manchas de toda clase de ropa.—Se vende en lo alto del Zacatin, tienda de cuadros.

VENTA. SE HACE DE UNA CALDERA de hierro para la fabricacion de jabones, de cabida de 36 arrobas, y de su enfriador y demás útiles de dicha fabricacion, todo en precio arreglado. Dará razon, D. Andrés Puente, tienda de la Perla, plaza de Bibarrambla. 21-M.

BIBLIOTECA CIENTIFICO-LITERARIA. Las obras que, hasta el dia ha publicado esta importante biblioteca son las siguientes: Flores de invierno, por F. de Castro. 14 reales.—El Arte cristiano en España, por J. D. Pasavant, 14 reales.—Filosofía de la muerte. por Sales y Ferré, 14 reales,—La pintura en el siglo XIX, por C. Boutelou, 14 reales.—Historia de los musulmanes españoles, por R. Dozy, (4 tomos) 64 reales.—Estudios políticos y sociales, por H. Spencer, 14 reales.—Libro de Agricultura, por Abu-Zacaria, dos tomos, 32 reales.—Investigaciones acerca de la Historia y Literatura de España durante la Edad media, por R. Dozy, dos tomos 36 reales.—El gobierno representativo, por Stuart Mill, 18 rs.-El Cristianismo y la Revolucion francesa por Quinet, 12 rs. La verdad y el error en el Darwinismo, por E. de Hartmann. 12 reales.—Estudio de los pueblos en la Exposicion de París de 1878, por C. Boutelou 16 reales.—El Sol, por el P. Secchi, dos tomos con láminas, 40 reales.--Lecciones de Fisiología general, medicina experimental, por C. Bernard 14 reales.—Historia de la Geografía, por Vivien de Saint-Martin, dos tomos con mapas, 40 reales.—Educacion física, intelectual y moral, por C. Bernard, 14 reales.—El Génio de las religiones, por Ed. Quinet, 16 reales.—Psicologia alemana contemporánea. por Th. Ribot, 14 reales.—El libro de la naturaleza, (Zoología) por Schoedler, un tomo con 133 grabados, 20 rs.-El Nihilismo, por Arnaudo, 12 rs—Prehistoria y origen de la civilizacion por Sales y Ferré, un tomo con 78 grabados, 30 reales.—Historia política de los Papas, por Lanfrey, un tomo: 14 reales.—Cuentos españoles contenidos en las producciones dramáticas de Calderon de la Barca, Tirso de Molina, Alarcon y Moreto, con notas y biografías por Manuel Jimenez y Hurtado, un tomo, 10 reales. —El libro de la Naturaleza (Zoologia) por Federico Schoedler: un tomo con 225 grabados, 40 reales,—El Hombre primitivo y las tradiciones orientales. La Ciencia y la Religion, por Manuel Sales y Ferré: un tomo, 14 reales—Fundamentos de la Moral, por Herbert Spencer; un tomo 16 reales.—El libro de la Naturaleza (Botánica), por J. Schoedler: un tomo con 237 grabados, 26 reales—Estas obras se hallan de venta en la **Administracion de «El Defensor de Granada,»** calle del Aguila, número 5.

CERERÍA DE VICENTE PERALES CALATAyud, calle de Mendez Nuñez.—Depósito de géneros de punto y abanicos, Granada.—Venta al contado, por mayor y menor.—La libra de cera á 10 reales.—Clase superior, á 11.—En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100 — En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas, milagros en cera de todas clases, cerillas, velillas á cuarto y pastillas para pomadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para entierros, todo con la exactitud y economía que dicha fábrica tiene ya acreditado.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO,

DE CORZO Y GONZALEZ.

Es indudable que el hierro, unido con la quina, es el mejor de los tónicos reconstituyentes de la sangre, y de aqui mi constante afan por preparar un jarabe que reuniese las condiciones apetecidas; y despues de varios ensayos, consegui lo que deseaba, teniendo la satisfaccion de haber oido á cuantas personas lo han usado, los buenos resultados obtenidos, especialmente en la inapetencia.

Obra además de un modo especial en la clorosis, flujos blancos, fiebres intermitentes, palidez y debilidad general, etc., etc.

Depósito principal, Farmacia de Corzo y Gonzalez, al pié de la Torre de la Catedral, Granada.

Frasco, 10 reales—Por docenas se descuenta el 15 por 100.

COLLIETE, Cirujano dentista y profesor honorario de los establecimientos de Beneficencia.—Puerta Real entrada á Reyes Católicos. n.º 8, 2.º.

COMPAÑÍA DEL SOL.

PRIMA FIJA. 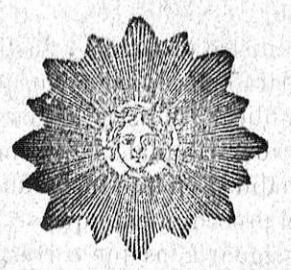 PRIMA FIJA.

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

del rayo, explosion del gas y de los aparatos de vapor establecida en París, rue de Chateaudun, núm. 44. Autorizada en Francia por Real órden de 16 de Diciembre de 1829, y en España por real órden de 27 de Octubre de 1879.

Capital social y reservas en efectivo,
16.000.000 de pesetas.
Primas en cartera,
66.077.000 pesetas.

Siniestros satisfechos desde la fundacion, **128.190** importando **82.875.102 pesetas y 41 céntimos.**

Seguros especiales para las cosechas en pié.

Inspeccion general en España, Madrid, plaza de la Independencia, número 10, principal. D. DIEGO MAR.A DEL CASTILLO, GRANADA, San Matías, 5,

Director particular para esta provincia, Jaen y Almería.

LA URBANA. Compañía anónima de seguros contra incendios, establecida en París desde 4 de Marzo de 1838 y en España desde 1849.—Direccion general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10.—Representacion general en Madrid, calle de Espoz y Mina, 6. — Garantías: Capital social, Reservas y Primas en cartera Reales vellon 145.023.534'44. —Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus operaciones se extienden á toda Francia, Argelia y España.—Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y de los aparatos de vapor pueden destruir ó deteriorar.—Cumple religiosamente con sus compromisos pactados y paga al contado el importe justificado de los siniestros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agencia á que corresponde la póliza.—Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Diciembre de 1880, rs. vn. 172.533.593'34.—El total de los seguros suscritos, desde su fundacion, asciende, en capitales efectivos, á la crecidísima suma de quinientos veinte y ocho mil millones de reales.—No hay otra empresa de su clase que proceda más formalmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y mejores seguridades.—Oficnas de la Direccion de la provincia de Granada, calle Horno del Haza, núm. 22.

LA ESPERANZA. ZACATIN, 11. **Almacen de novedades en géneros del Reino y extranjeros.**—El dueño de este acreditado Establecimiento tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido el completo del surtido para la presente estacion y, como tiene acreditado, vende á precios sumamente arreglados.—Hay un inmenso surtido en lanas, tricots, telas de lana y seda en listas y lisas, brochados, moarés en lana y seda y seda pura, peluches, terciopelos moares, terciopelos listados de pelo largo y veludillos labrados, todo de lo más nuevo y escogido.—Hay además una gran coleccion de artículos para caballero consistente en gergas, chiviots, pantalones ingleses y del país, paletots, gabanes, ricos paños para capas y bonitos embozos, corbatas chalinas y chalecos en formas nuevas y elegantes dibujos é infinidad de artículos que seria prolijo enumerar.--**Tapices y alfombras sin competencia en gustos y precios.**—En este establecimiento se remiten muestras por el correo á quien las desee dirigiéndose á su dueño Angel Gonzalez Alva.

Á LOS SRES. PROFESORES VETERINARIOS.

En el almacen de hierros de D. Cristóbal Lopez, Tinajilla, núm. 26, frente al Triunfo, se hallan de venta las acreditadas herraduras de hierro estirado, de la fábrica de D. Ignacio Marqués de Barcelona, que por sus inmejorables condiciones para su aplicacion á los ganados que las llevan, han obtenido privilegio exclusivo en España, Francia é Inglaterra. El precitado establecimiento es el único autorizado por el referido fabricante Sr. Marqués para expender dichas herraduras en esta provincia, las de Almería y Jaen. 24-M.

FOTOGRAFÍA DE J. CAMINO fotógrafo de cámara de S. M. y premiado en varias Exposiciones.—**Puerta Real, núm. 9.**—Retratos INSTANTANEOS.—Gran aparato de AMPLIACION.—Esta casa trabaja por los procedimientos más modernos, desde el retrato más pequeño hasta el de tamaño natural, como igualmente las reproducciones, vistas, etc.—Las ampliaciones aunque sean de reproduccion, se hacen con suma finura con EL NUEVO APARATO (de ampliacion perfeccionado) que al efecto tiene montado. Los precios son sumamente módicos. —Se trabaja todos los dias aunque esté lloviendo.—Horas de trabajo y despacho, de 9 de la mañana á 4 de la tarde.—**Puerta Real, núm. 9.**

INTERESANTE. Se venden algunas bancas del último modelo adoptado por las Escuelas Normales superiores, muestras de escritura en marco con cristal y junquillo, pizarras de madera con sus marcos, una coleccion de máximas morales y otra de carteles de lectura con sus marcos de junquillo. Todo á precio sumamente reducidos. Calle del AGUILA, núm. 5, dán razon. G

LA MODA ELEGANTE

LUSTRADA. Périodico especial del bello sexo, indispensable, por su utilidad práctica, en toda casa de familia. Publica siempre los mejores modelos de toda clase de prendas de vesfir para señoras señoritas a niños, y exactísimos patrones para confeccionarly en casa. Se envia el prospecto y número de muestra gratis, á las señoras que gusten pedirlos á la Aministracion. CARRETAS, 12, PRINCIPAL, MADRID.